Sobre Babel

La muerte del Frente Nacional.
Historia secreta y pública
Gerardo Bedoya Borrero
Graphic Center, 1988, 219 págs.

Gerardo Bedoya Borrero describe y analiza en su libro los hechos que llevaron al gobierno de Virgilio Barco Vargas (1986-1990) a optar por el esquema gobierno-oposición y al partido conservador por la "oposición reflexiva", proceso que significó —según palabras del autor— la muerte del Frente Nacional.

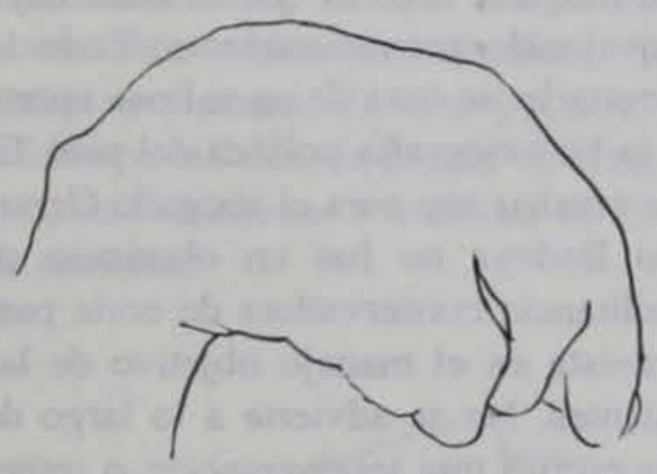

El libro está compuesto de ocho partes y un epílogo. En la primera parte el autor explica el procedimiento empleado con las fuentes para la reconstrucción de los principales episodios históricos. Para su propósito recurre a los documentos que tuvieron que ver de manera directa con el problema en estudio. Cuando la fuente primaria es insuficiente Bedoya bien hace uso de los testimonios de los protagonistas, cuando no apela a los órganos de la prensa nacional.

En la segunda parte se da cuenta de los hitos fundacionales del Frente Nacional. Pero, y no obstante haber transcurrido treinta años de historia, el autor en nada renueva las viejas interpretaciones sobre los orígenes del pacto bipartita. Al contrario, las ahonda. Como en la historiografía política tradicional, Bedoya afirma que contra el plebiscito "se levantó la voz solitaria de Gilberto Alzate Avendaño" (pág. 26). Una observación histórica más detenida nos mostraría que la de Alzate fue la voz que interpretó miles de voces adversas a la entronización de la "Segunda República". Bastaría con volver a examinar las páginas de Diario de Colombia o de seguir con detenimiento el tortuoso camino del Movimiento de Unión y Reconquista en las azarosas campañas electorales de 1958. Bedoya intenta persuadir al lector de que los vaticinios del 'Mariscal', en lo relacionado con "lo antidemocrático" del nuevo sistema al excluir del régimen de responsabilidad compartida a partidos distintos a los tradicionales, no se cumplieron. Para el autor, el surgimiento y éxito de la Alianza Nacional Popular es una prueba que demuestra la flexibilidad del Frente Nacional. Con esta tesis no estarán nunca de acuerdo quienes constituyeron esa fuerza política ni quienes desde la investigación histórica han pensado ese esfuerzo político. La Anapo no surgió por la flexibilidad sino por la inflexibilidad del nuevo orden. Durante la década de los sesentas nunca se le reconocieron a ese movimiento sus derechos a la paridad, no obstante haberse convertido, gracias al respaldo electoral en segunda e incluso en primera fuerza política en diversos municipios del país.

En la tercera parte del libro: "Oposición reflexiva", el autor entra de lleno en materia. Sostiene allí que el esquema "gobierno de partido" que distinguió a la administración Barco no fue un punto de llegada sino de partida. Para Bedoya el "gobierno de partido" fue el eje principal sobre el cual giró la campaña liberal de 1986. El autor ve en la ideología del discurso electoral del partido liberal la mano de Mario Latorre Rueda, profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de los Andes. Compara algunas de las intervenciones del candidato liberal con las tesis que Latorre formulara en su escrito *Hechos y crítica política*, impreso en abril de 1986. En particular, destaca el capítulo "Colombia ¿una sociedad bloqueada?, donde el profesor Latorre analiza las consecuencias de la prolongación de la coalición frentenacionalista. En este capítulo Bedoya demuestra la coherencia entre las tesis de Latorre y las expuestas por el candidato Barco: la tesis de los gobiernos débiles por causa del artículo 120 de la Constitución, la identificación de la ausencia de una verdadera oposición como causa de la subversión y la tesis del gobierno de partido.

Basándose en un documento sobre la "oposición reflexiva" redactado por el expresidente Misael Pastrana, Gerardo Bedoya explica paso a paso los motivos de semejante decisión. Se trató, en primer lugar, de un problema de "decoro político" al no alcanzar el conservatismo una votación considerable en las elecciones presidenciales de 1986, lo que probó —según narra el autor— que los colombianos habían respaldado la principal tesis de la campaña liberal, el gobierno de partido. En segundo lugar, la oposición reflexiva tiene su explicación en la necesidad que adujera Pastrana de convertir al conservatismo en alternativa de poder. Y, en último lugar, "evitar disquisiciones y regateos sobre el artículo 120 de la Constitución". Son resaltados en estos apartes los esfuerzos de Pastrana Borrero por lograr un Estatuto de la Oposición "que fije la regla de los derechos de ésta en cuestiones cada día mas importantes como son la carrera administrativa, los medios de comunicación, la información del Estado, el derecho de réplica, su presencia, si no absoluta, al menos en algún grado en los organismos de control" (pág. 75). En otras palabras, que fije mecanismos para ejercer la oposición. Finalmente, en la tercera parte de su libro Bedoya Borrero reconstruye el cuadro de reacciones en torno al documento sobre la "oposición reflexiva". En las páginas del texto se pueden recoger no sólo acuerdos y desacuerdos dentro de la colectividad conservadora, sino también las reacciones de toda la clase política nacional sobre la oposición reflexiva.

En la cuarta parte del libro, el autor se sitúa en los momentos previos a la posesión presidencial. A través, como él mismo lo manifiesta, de la técnica del arte cinematográfico japonés de describir el mismo hecho desde distintos puntos de vista, reconstruye la entrevista del presidente electo con los miembros del Directorio Nacional Conservador en donde se discutió la posición de este partido frente al nuevo gobierno. El método no es nuevo en la investigación histórica del país; con otros propósitos había incursiona-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

do en él Arturo Alape en sus trabajos sobre la Violencia y el Bogotazo. Pero lo meritorio del presente caso es que se utiliza para reconstruir una reunión que de no haber sido por el método escogido por Bedoya, no sabríamos a ciencia cierta los pormenores de su nacimiento y desarrollo. Gracias a la indagación temprana de los testigos directos puede el historiador medir el significado que tenía para los conservadores el desarrollo de dicha reunión. Son interesantes en ese sentido las palabras de J. Emilio Valderrama, uno de los protagonistas: "El ambiente de la reunión fue frío... todos salimos sorprendidos de que 29 años de convivencia y pactos constitucionales y legales de los dos partidos, se desmontaran en setenta minutos. Era tal la frialdad de este encuentro que yo me sentía extraño en mi propia patria y me daba la impresión de estar hablando también con un Presidente de otro planeta" (págs. 126-127).

Uno de los problemas del investigador de la historia política es el establecimiento de la génesis de los documentos programáticos de los partidos. Si la historia que se quiere reconstruir es demasiado lejana, resulta difícil saber cómo se redactó un documento, qué criterios se tuvieron en cuenta, quiénes tomaron parte en él, quién entre los que intervinieron tuvo mayor influencia. Detalles estos, de gran importancia para ubicar las raíces ideológicas del documento. Gerardo Bedoya logra dejar resuelto este problema, cuando en la quinta parte de su libro, nos cuenta en detalle la historia de los documentos producidos por el Directorio Nacional Conservador de agosto de 1986, donde esa colectividad fija sus posiciones frente al gobierno de Barco.

Gracias a este libro el lector entenderá hasta donde penetró el espíritu del Frente Nacional y comprenderá las dificultades con las que se contaban para su desmonte siquiera parcial. En realidad, no era sencillo avanzar hacia un esquema gobierno-oposición en su forma clásica. Pero el solo hecho de plantearse el problema era un avance. Gracias a la discusión en torno al artículo 120 de la Constitución, el conservatismo puso a circular en el escenario de la política, el tema del "estatuto de la oposición". Tema que había planteado con brillo el MRL en la campaña electoral de 1960. No eran casuales las cosas, el presidente Barco había hecho parte del MRL en sus comienzos, lo mismo que sus asesores Mario Latorre Rueda y Juan José Turbay. Empero, el ministro de Gobierno, Fernando Cepeda Ulloa, contestó a las aspiraciones de los conservadores diciendo que "el estatuto de la oposición en Colombia era la Constitución Nacional, con su sistema de garantías" (pág. 159). Era la forma de evadir una realidad: Colombia no estaba preparada para la aplicación, de un momento a otro, del nuevo esquema. Veamos como lo narra el autor:

> *En las primeras semanas de la nueva administración, la política había entrado en un cúmulo nimbus y el nuevo esquema rechinaba en sus engranajes, para usar un símil de Mario Latorre. Nada parecía funcionar: ni el gobierno ni el partido de gobierno ni la oposición. El lenguaje político del nuevo esquema no estaba definido y ningún bando sabía a ciencia cierta cuál era la posición que debía ocupar. El ministro de gobierno confundía el Congreso con la cátedra universitaria; el gobierno se encontraba inmóvil y mudo; las fronteras entre el gobierno y partido de gobierno no parecían claras; el partido de oposición, a su vez, no encontraba temas para hacerla...* [pág. 162]

Y así el autor, en las partes sexta y séptima de su libro, sigue mostrando las vicisitudes del improvisado nuevo esquema de gobierno. Por supuesto, las dificultades no eran monopolio del gobierno. Tampoco fueron fáciles las cosas para el partido de la "oposición reflexiva":

> *El conservatismo no ha observado disciplina política en todos los casos... En el Valle del Cauca se han ratificado alcaldes conservadores de las distintas vertientes, se han designado alcaldes conservadores cívicos y liberales cívicos, y liberales militantes... Los distintos grupos conservadores del país se lanzan mutuas recriminaciones de "lentejismo" y de no observar una conducta clara respecto a las decisiones de la jerarquía* [pág. 183]

La última parte del libro está dedicada a las conclusiones y reflexiones generales del autor. Se hacen planteamientos de tipo filosófico y jurídico con los que se puede estar o no de acuerdo. Algunos de ellos han sido rebasados por los acontecimientos posteriores a la redacción del texto, tales como la aprobación de la nueva Constitución en 1991. Lo cual no significa de ninguna manera que el libro haya envejecido prematuramente. Todo lo contrario, se trata de un valioso aporte a la historiografía política del país. Es de resaltar que para el abogado Gerardo Bedoya no fue un obstáculo su militancia conservadora de corte pastranista en el manejo objetivo de las fuentes. No se advierte a lo largo de su escrito una tergiversación o intencionalidad de mal gusto con la documentación. Adelanta para posteriores investigaciones la selección de los hechos y la compilación de las fuentes más importantes para pensar una coyuntura histórica de enorme importancia para la comprensión del sistema político nacional.

CÉSAR A. AYALA D.

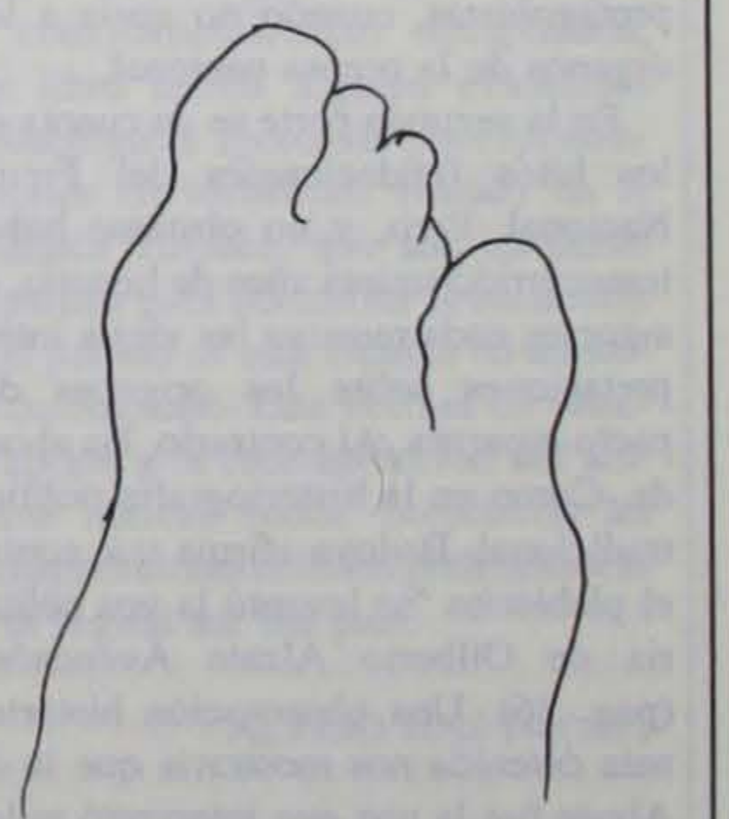

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.